

Lic. Elva García Barrientos

Nace el 24 de Octubre de 1959 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Realiza sus estudios de educación básica, media y media superior en Ciudad Victoria.

Lleva a cabo sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de la cual se gradúa como Licenciada en Derecho. Obtiene además la Maestría en Impartición de Justicia.

Entre sus actividades profesionales destacan las siguientes:

En 1979 se desempeña como Litigante en el bufete jurídico gratuito de la Facultad de Derecho de Cd. Victoria.

Realiza servicio social en la S.A.R.H., Distrito Agropecuario de Temporal No. 1, en Cd. Victoria, fungiendo como asesor jurídico.

Fue promotora de la Secretaría de Reforma Agraria de julio a septiembre de 1982.

En septiembre de 1982 es Oficinista "D" de la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, y en 1986 es comisionada al Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal.

Recibe el nombramiento de Secretaria Relatora del Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar de Cd. Victoria en junio de 1986.

Ocupa el cargo de Jefe del Archivo Judicial del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas de Julio de 1989 a Junio de 1992.

Funge como Secretaria General de Acuerdos Interina del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas de Junio a Julio de 1992.

Recibe nombramiento de Secretaria Relatora del a Sala Auxiliar Civil del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas en Julio de 1992.

En Abril de 1997 se desempeña como Directora del Centro de Actualización Judicial del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Lic. Elva García Barrientos

Ocupa el cargo de Secretaria Particular de la Presidencia del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, en Junio de 1999.

Actualmente ocupa el cargo de Consejera de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, desde Abril de 2010.

Ha recibido los reconocimientos por 20 y 25 años de servicio público otorgado por el H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

***Fuente:** Departamento de Personal del Poder Judicial del Estado.